



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 359/

Quien suscribe certifica que con fecha 13 de agosto del año dos mil quince, en la sesión ordinaria N° 097, mediante el acuerdo N° 359, con el voto a favor del Alcalde, Concejales y Concejales, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia de la Concejala Patricia Paillan al seminario a efectuarse en Arica del 8 al 12 de septiembre, sobre la Ley del Lobby, en la gestión municipal, el cual es dictado por Incadep.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal